CONTRATO No.	**041-7-2025**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
IDENTIFICACIÓN:	NIT N° 829000745-6
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** JORGE ELIECER ROSALES LARA (RECARGAS INK TEC)
	IDENTIFICACIÓN: NIT. N° 1096221167-1
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCÁNER DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE. ($9.000.000) Impuestos y demás erogaciones Incluidas
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el será hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto oficial o hasta que se encuentre satisfecha la necesidad, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha que se indique en el contrato electrónico en ejecución del SECOP II, acción que será realizada por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja previo lleno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
TIPO DE APROBACIÓN	APROBACION DE GARANTÍAS EN FASE DE CONTRATACIÓN

A los 19 días del mes de mayo de 2025, el secretario general de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja procede a revisar la Póliza Nro. 56-46-101003251 anexo 0, de Cumplimiento en favor de entidades estatales, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado, a favor de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, para garantizar el cumplimiento del Contrato descrito en el encabezado.

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$1.800.000	2025	05	16	2026	04	30
CALIDAD DEL SERVICIO	$1.800.000	2025	05	16	2026	01	31
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$450.000	2025	05	16	2028	12	31

En cumplimiento de la Circular conjunta 002 del 23 de diciembre 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, se acudió al mecanismos de verificación en línea de la compañía Aseguradora con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que ampara el presente contrato. Asimismo, se verificó en las herramientas utilizadas para la visualización del documento, que las firmas digitales incorporadas en él sean válidas. (ver anexo de lo actuado)

De acuerdo con lo anterior se aprueba la póliza citada de manera física, de manera electrónica en el SECOP II y se publica en el contrato electrónico sección 7 ejecución, por reunir los requisitos exigidos en la CLÁUSULA DE GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO establecidas en el Contrato descrito en el encabezado.

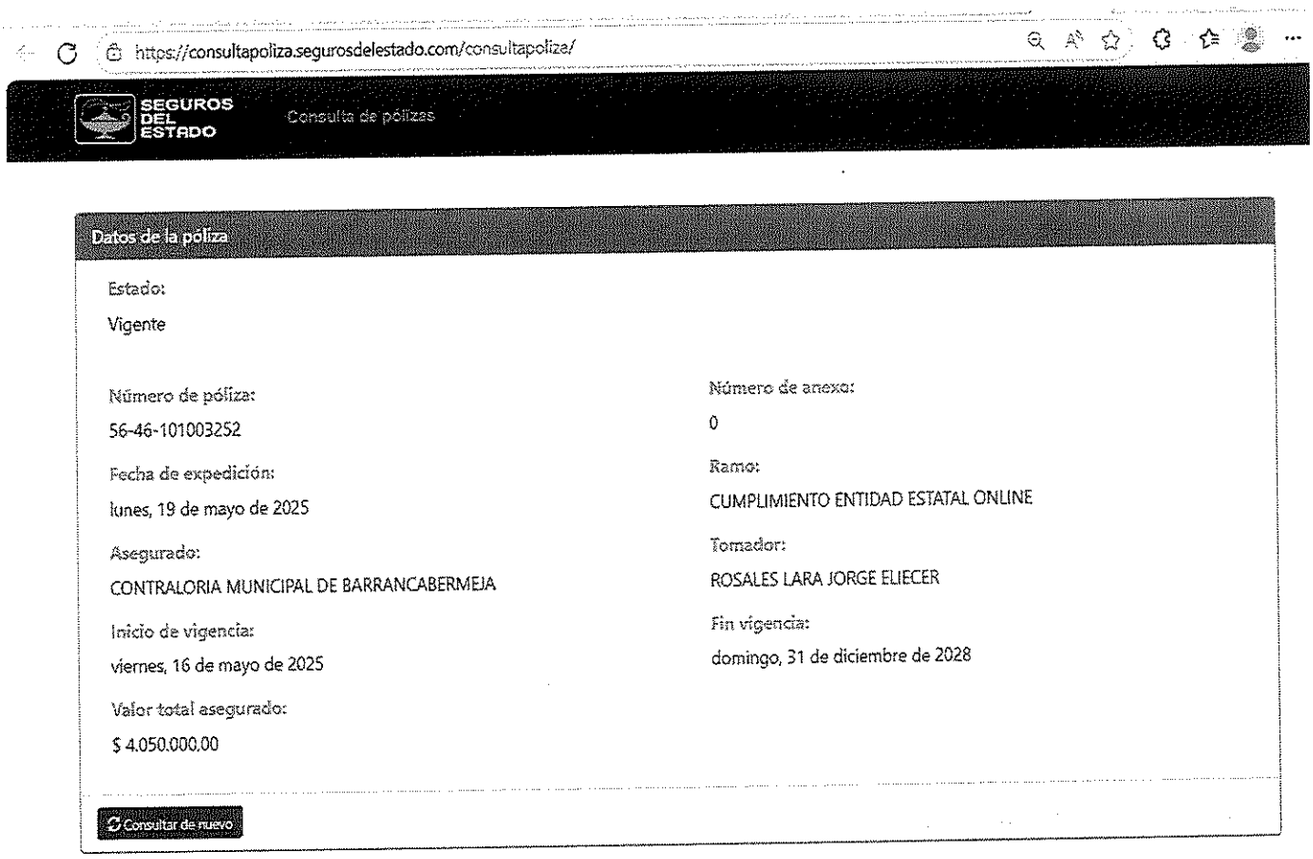
Dada en Barrancabermeja, el día 19 del mes mayo de 2025.

Atentamente,

CARLOS ARTURO VÁSQUEZ ALDANA
Secretario General Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Proyecto y Revisó: Aníbal Palencia Ramírez
Profesional de Apoyo al Proceso de Contratación

ANEXO DE VERIFICACIÓN



Consulta realizada desde la URL:
https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/